

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Pasos a seguir para el trámite de pensión en el ISSS.

Institución:	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
Categoría de servicios:	Unidad de Pensiones (UPISSS)
Nombre:	Pasos a seguir para el trámite de pensión en el ISSS.
Dirección:	Unidad de Pensiones, ubicada en: 3ra. Calle Poniente # 4048 entre 77ª y 79ª Avenida Norte Colonia Escalón, San Salvador. Módulo 7 de INPEP (ventanilla única), ubicado entre la 15 y la 17 Calle Poniente, centro de Gobierno. Frente a Correos de El Salvador.
Horario:	8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Tiempo de respuesta:	Dependiente de la demanda.
Área responsable:	Unidad de Pensiones.
Encargado del servicio:	Unidad de Pensiones.
Descripción:	Tipo de pensión a tramitar: -Trámite de pensión por vejez. -Trámite de pensión por sobrevivencia. Trámite de pensión por invalidez por riesgo común. Trámite de pensión por invalidez por riesgo profesional (Este se tramita en las Oficinas Centrales del ISSS). Trámite de pensión por muerte por riesgo profesional (Este se tramita en las Oficinas Centrales del ISSS).
Requisitos generales:	Requisitos para tramitar pensión por tiempo de trabajo (por vejez) -Cumplir con la edad: mujeres 55 años, hombres 60 años. -Haber cotizado 25 años al ISSS (para gozar los beneficios de salud y económicos).
Costo:	0
Observaciones:	
Requisitos para tramitar pensión por tiempo de trabajo (por vejez):	
-Cumplir con la edad: mujeres 55 años, hombres 60 años.	
-Haber cotizado 25 años al ISSS (para gozar los beneficios de salud y económicos).	
Pasos a seguir:	

1. Obtener el Número Único Previsional (NUP) y el Historial Laboral.

Documentos a presentar:

-Tarjeta de afiliación o comprobante de afiliación (se puede solicitar en Sección Aseguramiento de las Oficinas Administrativas o sucursales).

-DUI en original y copia.

-Partida de nacimiento (en caso de que el nombre difiera entre la tarjeta de afiliación y el DUI).

-Para tramitar el NUP debe presentarse a la Sección Control de Pensiones de la Unidad de Pensiones, ubicada en: 3ra. Calle Poniente # 4048 entre 77ª y 79ª Avenida Norte Colonia Escalón, San Salvador.

2. Presentarse a la entidad donde realiza sus cotizaciones previsionales para que ellos hagan la cita para el cálculo de su historial preliminar.

3. Presentarse a su cita en el Historial Laboral, ubicado en: Módulo 7 de INPEP (ventanilla única), ubicado entre la 15 y la 17 Calle Poniente, centro de Gobierno. Frente a Correos de El Salvador. Tel.: 2247-9700 ext. 318 o 319.

Documentos a presentar:

-Número Único Previsional (NUP).

-Documento Único de Identidad (DUI).

-Tarjeta de Afiliación al ISSS o el comprobante de afiliación.

Matrícula del INPEP (si aplica).

Partida de Defunción (en caso de sobrevivencia, si aplica).

Poder Legal con cláusula especial (en caso de ser apoderado legal).

Dictamen de Invalidez (en caso de solicitar prestación por invalidez, si aplica).

El día de la entrevista se le da un Historial Laboral Preliminar con los períodos que se registran cotizados. Se le brinda una segunda entrevista.

Aclaración: Atienden únicamente por medio de cita previa, en coordinación con la institución con la que se está haciendo el trámite de pensión, UPISSS, AFP o INPEP. No se puede solicitar de manera independiente.

4. En su segunda cita, después de revisar el historial preliminar, indicar si está de acuerdo o pasa a reclamo para la búsqueda de los períodos no registrados.

5. Una vez cuente con el NUP y el historial laboral presentarse a la Sección Trámite de Beneficios Económicos de la Unidad de Pensiones, ubicada en: 3ra. Calle Poniente # 4048 entre 77ª y 79ª Avenida Norte Colonia Escalón, San Salvador, para tramitar el Beneficio Económico al cual tenga derecho según la Ley del Sistema de Ahorra para Pensiones.